FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	40523
Nombre	Complementos para la formación disciplinar de la especialidad de lengua castellana y literatura
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2022 - 2023

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1	Facultad de Magisterio	1	Anual

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1	31 - Complementos para la formación disciplinar de la especialidad de lengua castellana y literatura	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
SANELEUTERIO TEMPORAL, ELIA	80 - Didáctica de la Lengua y la Literatura

RESUMEN

Si la materia “Aprendizaje y enseñanza de lengua castellana y su literatura” pretende mostrar al futuro profesor o profesora qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar esta disciplina en Secundaria, aspectos todos ellos que vienen marcados por los currículos oficiales, la materia de “Complementos para la formación disciplinar de la especialidad de Lengua Castellana y Literatura” pretende proporcionarle algunos elementos claves para su formación que exceden los límites del currículum: entre otros, la relación de la didáctica de la lengua y la literatura con las ciencias del lenguaje, los programas específicos de atención a la diversidad, la educación plurilingüe e intercultural y el papel que le corresponde al profesorado de lengua y literatura en la estructura de un centro de Secundaria. En definitiva, el objetivo de esta asignatura es proporcionar a cada estudiante un campo de visión amplio de la enseñanza de la lengua y la literatura, que le permita entender con mayor perspectiva y complejidad el marco educativo en el que va a insertarse.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Los conocimientos previos necesarios son los propios de un titulado en áreas como Filología, Ciencias de la Comunicación o Humanidades. Se requiere dominio del castellano en sus usos formales, orales y escritos.

COMPETENCIAS

2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1

- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos, o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Saber comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible
- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado.
- Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

- Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
- Conocer el valor formativo y cultural de la lengua y la literatura españolas.
- Conocer la historia y los desarrollos recientes de la didáctica de la lengua y la literatura y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias comunicativas y literarias, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lengua y la literatura. Adquirir los conocimientos y las estrategias para poder programar las materias y módulos propios de su responsabilidad docente.
- Participar en la evaluación, investigación e innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lengua y la literatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

a) Conocer las aportaciones de las ciencias del lenguaje presentes en el planteamiento del currículo de Lengua y Literatura de Secundaria.
b) Conocer y valorar las posibilidades de formación de la educación plurilingüe, especialmente en el contexto valenciano.
c) Conocer los principales programas de atención a la diversidad y ser capaz de identificar necesidades educativas en este sentido.
d) Conocer las funciones principales de un profesor de lengua en el centro de secundaria y ser capaz de generar propuestas de actuación dentro del mismo.
e) Reflexionar sobre la propia práctica docente en el marco del currículo oficial, del centro de Secundaria y de la sociedad actual.
f) Conocer las posibilidades de la formación continua en la tarea docente y valorar su importancia.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Fundamentos para una enseñanza comunicativa de la lengua y la literatura

1.1. El lenguaje y el enfoque comunicativo
1.2. La lectura y el discurso literario

2. La educación plurilingüe e intercultural en el contexto escolar valenciano

2.1. El Marco Común de Referencia para las lenguas y el Portafolio Europeo de las Lenguas
2.2. La diversidad sociolingüística en el aula. Las actitudes hacia las lenguas y sus hablantes
2.3. El tratamiento integrado de lenguas y el proyecto lingüístico de centro y los programas de educación plurilingüe

3. La atención a la diversidad en el aprendizaje lingüístico y literario y los programas específicos

3.1. Educación inclusiva y atención a la diversidad en los centros de Secundaria
3.2. La atención a la diversidad y los problemas de aprendizaje
3.3. La atención a la diversidad en contextos multiculturales
3.4. La organización por ámbitos de aprendizaje y otras actuaciones educativas de éxito

4. El profesorado de Lengua Castellana y Literatura en el centro de Educación Secundaria

4.1. Las competencias docentes y el desarrollo profesional
4.2. Las funciones del profesor o profesora de Lengua Castellana y Literatura en el centro de Secundaria
4.3. Buenas prácticas

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas en aula	19,00	100
Clases de teoría	19,00	100
Tutorías regladas	4,00	100
Trabajos en grupo	4,00	100
Otras actividades	2,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	46,00	0
Estudio y trabajo autónomo	48,00	0
Preparación de actividades de evaluación	8,00	0
TOTAL	**150,00**	

METODOLOGÍA DOCENTE

Para conseguir los objetivos que se plantea esta asignatura, se utilizará una metodología activa, que hace imprescindible la implicación del alumnado.
La práctica académica se estructura en diversos niveles:
1. Clases teórico-prácticas:
Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajarán los contenidos de la asignatura, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc.
Las orientaciones y los materiales necesarios para el desarrollo de estas actividades se facilitarán a los estudiantes en las sesiones presenciales o desde el aula virtual.
2. Trabajos en grupo:
La realización de trabajos tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.
3. Tutorías:
Las tutorías individuales y colectivas servirán para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.
4. Evaluación:
Pruebas orales y/o escritas para la valoración de los contenidos teórico-prácticos, informes de autoevaluación y presentaciones de trabajos individuales o de grupo.
5. Estudio y trabajo autónomo:
Preparación de actividades y trabajos. El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad individual del estudiante en la formulación de preguntas relevantes y en la búsqueda, análisis, elaboración y posterior comunicación de información. En este sentido, se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.

EVALUACIÓN

La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no solo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso de cambios intelectuales y personales del estudiante.

La realización de los trabajos o pruebas (orales o escritas) será en castellano en todos los casos.

Será necesaria la entrega de todas las tareas o pruebas evaluables obligatorias para superar la asignatura.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Asistencia y participación en un 80% de las sesiones presenciales (se recuerda que la normativa del Máster determina su carácter presencial, por lo que es obligatoria la asistencia a las actividades lectivas de esta asignatura). Los alumnos que no cumplan este 80% serán evaluados mediante un examen final.
- Realización de trabajos o pruebas individuales (orales o escritas) que supondrán entre el 40% y el 60% de la calificación final. El porcentaje restante de la calificación final corresponderá a la realización de trabajos o pruebas en grupo (orales o escritas).

Cualquier tipo de plagio en las tareas o pruebas supondrá el suspenso de la asignatura.

REFERENCIAS

Básicas

- BOLIVAR, Antonio (2010).Competencias básicas y currículo. Síntesis.
- CAMPS, Anna i COLOMER, Teresa (1998). L'ensenyament i laprenentatge de la llengua i la literatura en leducació secundària. ICE Universitat de Barcelona / Horsori.
- CONSEJO DE EUROPA (2002). Marco común de referencia para las lenguas: aprender, enseñar, evaluar. Instituto Cervantes.
- CONSEJO DE EUROPA (2018). Common European Framework for Languages: Learning, Teaching, Assessment. Companion Volume with New Descriptors.
- GUASCH, Oriol (coord.) (2010). El tractament integrat de les llengües. Graó.
- LASAGABASTER, David y SIERRA, Juan Manuel (eds.) (2005). Multilingüismo y multiculturalismo en la escuela. Horsori.
- LOMAS, Carlos (coord.) (2005). Fundamentos para una enseñanza comunicativa del lenguaje. Graó.
- PASCUAL, Vicent (2006). El tractament de les llengües en un model deducació plurilingüe per al sistema educatiu valencià. Generalitat Valenciana.
- POZUELO YVANCOS, José María (coord.) (2011). Historia de la literatura española. Las ideas literarias (vol. 8). Crítica.
- RUIZ BIKANDI, Uri (coord.) (2011). Lengua castellana y literatura. Complementos de formación disciplinar. Graó.
- SANELEUTERIO, Elia (2021). Comlplementos de formación disciplinar en Lengua Castellana y Literatura. Tirant lo Blanch.
- TOMLINSON, Carol Ann (2001). El aula diversificada. Dar respuesta a las necesidades de todos los estudiantes. Octaedro.

Complementarias

- AINSCOW, Mel (2001). Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares. Narcea.
- ÁLVAREZ MÉNDEZ, Juan Manuel (coord.) (1987). Teoría lingüística y enseñanza de la lengua: textos fundamentales de orientación interdisciplinar. Akal.
- BONALS, J. (1996). El trabajo en equipo del profesorado. Graó.
- DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, José (2013). Teorías literarias del siglo XX. UNED
- FINKEL, Don (2008). Dar clase con la boca cerrada. PUV.
- MERCER, Neil (1997). La construcción guiada del conocimiento. El habla de profesores y alumnos. Paidós.
- RODRÍGUEZ GONZALO, Carmen y otros (2008). La lengua escrita y los proyectos de trabajo. Propuestas para el aula. Perifèric.
- SÁNCHEZ, S., MARTÍN, N. y SERVÉN, C. (2018). Complementos para la formación en lengua y

literatura. Síntesis.
- TRUJILLO, Fernando. (2006). Cultura, comunicación y lenguaje. Reflexiones para la enseñanza de la lengua en contextos multiculturales. Octaedro.
- VIÑAS PIQUER, David. (2002). Historia de la crítica literaria. Ariel.
- WANG, Margaret C. (1994). Atención a la diversidad del alumnado. Narcea.